



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**ACTA CIRCUNSTANCIADA:**

**ACLARACIÓN A LAS BASES**

**PROCEDIMIENTO:**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/042/2014

**ADQUISICIÓN:**

"ADQUISICIÓN DE FORMATOS Y LIBROS DE GOBIERNO, COMPRA ANUAL, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO".

**MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL VIGENTE, Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA AL RUBRO CITADA, PRESIDIDA POR EL LIC. EDGAR FARIAS MENDOZA, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 7, ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DEL. TLALPAN, MÉXICO D.F., C.P. 14210; SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EL LIC. FRANCISCO JAVIER TEJADA SÁNCHEZ Y DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EL LIC. ALFREDO GRAJALES MARTÍNEZ, COMO ÁREA TÉCNICA.

DENTRO DEL EVENTO, DEBERÁN GUARDAR RELACIÓN CON LA INSTRUCCIÓN DEL MISMO.

SE DIO LECTURA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA DE LAS EMPRESAS: 1) TRESCIENTOSESENTA ESTRATEGIA GRÁFICA, S.A. DE C.V.; 2) DATOS INFORMACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. Y 3) FORMAS COMPUTABLES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO A LAS RESPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

**TRESCIENTOSESENTA ESTRATEGIA GRÁFICA, S.A. DE C.V.**

**1.- PUNTO 1.2 MUESTRAS Y CATÁLOGOS.**

1.- ¿COMO EL PRODUCTO FINAL ES UN SERVICIO DE IMPRESIÓN Y OBTENCIÓN DE UN PRODUCTO PROPIO DEL CJF, PODEMOS SEÑALAR QUE ES SIN MARCA?

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

2.- ¿PODEMOS ENTREGAR UNA MUESTRA REPRESENTATIVA PARA VARIAS PARTIDAS?

**RESPUESTA:** SOLO PARA EL CASO DE LOS LIBROS DE GOBIERNO SE ACEPTARA UNA MUESTRA PARA REPRESENTAR VARIAS PARTIDAS.

3.- EN EL CASO DE NO CONTAR CON MUESTRA IMPRESA ¿PODEMOS ENTREGAR MUESTRA DE LOS INSUMOS (PAPEL) QUE LA INTEGRAN?

**RESPUESTA:** PUEDEN PRESENTAR MUESTRAS REPRESENTATIVAS, LA VALORACIÓN TÉCNICA SE BASA EN LA CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS CON EL MATERIAL CON QUE SE FABRICARAN.

## 2.- ANEXO 1.

1.- SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PROPORCIONE EL ANEXO 1 EN ARCHIVO ELECTRÓNICO Y EDITABLE EN FORMATO EXCEL O WORD.

**RESPUESTA:** NO ES POSIBLE FACILITAR COPIA DE LAS BASES EN WORD O EXCEL, SIN EMBARGO, EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y SE HARÁ LLEGAR A AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE HAYAN INSCRITO AL PROCEDIMIENTO, EL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO WORD, EN UN CD, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE VERIFICAR EL CONTENIDO.

2.- PROPORCIONO LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PARA RECIBIR LO SOLICITADO ANTERIORMENTE: [cotizaciones@profesionalesgraficos.com](mailto:cotizaciones@profesionalesgraficos.com) y [recepción@profesionalesgraficos.com](mailto:recepción@profesionalesgraficos.com).

## DATOS, INFORMACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.

1.- EL PODER OTORGADO ANTE NOTARIO ME FACULTA PARA SUSCRIBIR PROPUESTAS Y OFERTAS PARA LICITACIONES DE CARÁCTER FEDERAL; SIN EMBARGO NO SE ESPECIFICA QUE SEAN PARA EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EL CONSEJO O EL TRIBUNAL. CUENTO CON EL PODER PARA PLEITOS Y COBRANZA. SE PREGUNTA SI NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI REPRESENTACIÓN Y PROPUESTA QUE SÓLO SE INDIQUE EN MI PODER LA CAPACIDAD PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS DE LICITACIONES Y PODER PARA PLEITOS Y COBRANZA?

**RESPUESTA:** SI AFECTA LA SOLVENCIA, TIENE QUE PRESENTAR PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, EN CASO DE SER ESPECIAL, DEBERÁ SER FACULTÁNDOLO PARA PARTICIPAR EN EL PJF Ó CJF, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2 APARTADO A DE LAS BASES 3.2.1.1.

2.- CONTANDO CON EL PODER SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PARA CUBRIR EL REQUISITO SOLICITADO EN EL APARTADO A NUMERAL 3, DEL PUNTO 3.2.1.1 BASTARA CON SUSCRIBIR UNA CARTA PODER "SIMPLE" PARA QUE UNA TERCERA PERSONA ME REPRESENTE?



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**RESPUESTA:** EL REPRESENTANTE LEGAL CON FACULTADES DE REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA PODRÁ FACULTAR A UNA PERSONA PARA QUE ENTREGUE LAS PROPUESTAS, CONFORME, A LO REQUERIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO APARTADO A DE LA BASE 3.2.1.1.

3.- LA ASIGNACIÓN O ADJUDICACION DE BIENES SERÁ POR PARTIDA O HAY QUE OFERTAR TODOS LOS RENGLONES O PARTIDAS?

**RESPUESTA:** LA ASIGNACIÓN DE LOS BIENES SERÁ POR PARTIDA.

4.- EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO SEGÚN PUNTO 3.2.1.1 INCISO 5 PUEDE SER DE TELEFONO O CFE ORIGINAL? SI EL COMPROBANTE ES DIGITAL NO BASTARA CON EXHIBIR UNA IMPRESIÓN DEL MISMO QUE INCLUYA IMPRESA LA LLAVE DIGITAL DE ESTE DOCUMENTO?

**RESPUESTA:** SI, Y DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL MISMO.

5.- EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS BASES DE LA LICITACION PUEDAN SER ENTREGADAS Y ENVIADAS A NUESTRO CORRE ELECTRONICO EN FORMATO WORD PARA SU FACIL MANEJO?. MUCHO AGRADECEREMOS SU ENVIO A NUESTRO CORREO QUE ES [licitacionesgoddis@yahoo.com.mx](mailto:licitacionesgoddis@yahoo.com.mx) O [fgonzalez@dis.com.mx](mailto:fgonzalez@dis.com.mx).

**RESPUESTA:** NO ES POSIBLE FACILITAR COPIA DE LAS BASES EN WORD O EXCEL, SIN EMBARGO, EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y SE HARÁ LLEGAR A AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE HAYAN INSCRITO AL PROCEDIMIENTO, EL ANEXO TÉCNICO EN FORMATO WORD, EN UN CD, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE VERIFICAR EL CONTENIDO.

6.- PUNTO 3.3 FRACCION II. SE PUEDE EXIMIR LA PRESENTACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS O CATÁLOGOS YA QUE ESTAN SOLICITANDO MUESTRAS DE LOS BIENES OFERTADOS Y CONSIDERAMOS QUE CON ELLAS PODRÍAN EVALUAR CABAL Y CLARAMENTE SUS ESPECIFICACIONES. SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** SE REQUIERE NECESARIAMENTE ENTREGAR MUESTRA, LOS FOLLETOS Y/O CATÁLOGOS SON COMO APOYO A SU PROPUESTA Y SON OPCIONALES.

7.- PUNTO 3.3 FRACCION III. ESTA CARTA ES MANIFESTADA POR NUESTRA EMPRESA SOLAMENTE, NO POR FABRICANTES ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

8.- PUNTO 3.3 FRACCION IV. LAS GARANTÍAS DE LOS BIENES QUE CONFORME AL PUNTO 1.5 DEL CAPÍTULO 1 DE LAS PRESENTES BASES, OTORGUEN LOS PARTICIPANTES, FABRICANTES O DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS, SEGÚN CORRESPONDA. ESTAS CARTAS O MANIFIESTOS SON HECHAS POR NUESTRA EMPRESA? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

9.- SEGÚN LO SEÑALADO EN BASES, SEGÚN PUNTO 1.2, ES REQUISITO LA PRESENTACION DE MUESTRAS, BASTARA CON UNA PIEZA DE CADA BIEN QUE PRETENDAMOS OFERTAR? SE PODRÁ PRESENTAR DE MANERA GENERAL UNA MUESTRA REPRESENTATIVA PARA LOS DIFERENTES LIBROS Y BITACORAS, ASI COMO ETIQUETAS Y FORMAS DE CONTROL SOLICITADOS?

**RESPUESTA:** SE REQUIERE NECESARIAMENTE ENTREGAR UNA MUESTRA POR PARTIDA, SOLO PARA EL CASO DE LOS LIBROS DE GOBIERNO SE ACEPTARÁ UNA MUESTRA PARA REPRESENTAR VARIAS PARTIDAS.

9.1.- EN CASO DE ADJUDICACIÓN NOS PROPORCIONARAN MUESTRAS PARA QUE SEAN AUTORIZADAS PREVIA A SU PRODUCCIÓN?

**RESPUESTA:** EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LES SERÁ ENTREGADA UNA MUESTRA DEL FORMATO PARA QUE REALICEN LA IMPRESIÓN.

10.- YA QUE LOS BIENES A OFERTAR SON ESPECIALES PARA EL **CONSEJO** Y NO SE FABRICAN MASIVAMENTE PARA EL GENERAL DEL MERCADO, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA CONTAR CON UN EJEMPLAR DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS Y DE ESA MANERA PODAMOS FABRICARLAS CON LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES? SE ACEPTA?

**RESPUESTA:** SÓLO A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SE LES ENTREGARAN MUESTRAS DE LOS FORMATOS, PARA CONSULTA DE LOS MISMOS, PUEDEN ACUDIR A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES EN HORARIO DE OFICINA.

11.- EN EL MISMO SENTIDO DE LA PREGUNTA ANTERIOR Y COMO EL PRODUCTO FINAL ES UN SERVICIO DE IMPRESIÓN Y OBTENCION DE UN PRODUCTO PROPIO DEL Y PARA **CONSEJO**, EN NUESTRA PROPUESTA SE PODRA SEÑALAR QUE ES SIN MARCA CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS?

**RESPUESTA:** ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

12.- LAS MUESTRAS SE PUEDEN ENTREGAR HASTA EL MISMO DÍA DE APERTURA DE OFERTAS O DESPUES DE DICHO ACTO?

**RESPUESTA:** LAS MUESTRAS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE ALMACENES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE DE 2014 EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

13.- NOS PODRIAN INDICAR SI EL ANEXO 3 DE LAS BASES, CERTIFICADO DE DEPOSITO, SE TIENE QUE PRESENTAR COMO REQUISITO EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS?. NOS PODRIAN EXPLICAR COMO FUNCIONA ESTE DEPOSITO DE BIENES SEÑALADO EN EL ANEXO 3?



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**RESPUESTA:** NO, LO TENDRÁ QUE PRESENTAR CUANDO, DE SER EL CASO, LO REQUIERA EL CJF, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.4.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

**FORMAS COMPUTABLES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.**

1.- EN LA PÁGINA 7 PUNTO 1.2. MUESTRAS Y CATÁLOGOS:  
DICE LOS LICITANTES DEBERÁN SEÑALAR CLARAMENTE EN SU PROPUESTA, LA MARCA COTIZADA Y PRESENTAR LAS MUESTRAS DE LOS BIENES QUE OFRESCAN CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 EN LA DAL DEL C.J.F. DEL 28 AL 03 DE DICIEMBRE DEL 2014 EN DÍAS HÁBILES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EXCLUSIVAMENTE.

FAVOR DE INDICAR: CUANTAS MUESTRAS SE PRESENTARÁN POR PARTIDA Y SI NOS DARÁN ALGÚN ARCHIVO PARA PODER HACER LAS MUESTRAS O NOS DARÁN MUESTRAS FÍSICAS PARA LA ELABORACIÓN TAL CUAL.

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE DEBERÁN PRESENTAR NUEVAMENTE MUESTRAS CON EMPAQUE, CAJA O CORRUGADO ORIGINAL TAL COMO SE ENTRAGARÍA EN EL ALMACEN.

**RESPUESTA:** SE REQUIERE NECESARIAMENTE ENTREGAR UNA MUESTRA POR PARTIDA, SOLO PARA EL CASO DE LOS LIBROS DE GOBIERNO SE ACEPTARA UNA MUESTRA PARA REPRESENTAR VARIAS PARTIDAS, Y SOLO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LES SERÁ ENTREGADA UNA MUESTRA DEL FORMATO PARA QUE REALICEN LA IMPRESIÓN.

2.- EN LA PÁGINA 8 PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA:  
DICE EL (LOS) LICITANTE (S) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S) DEBERÁ (N) REALIZAR LA ENTREGA DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE SE PRESENTA COMO APARTADO "A" DEL "ANEXO 1" DE LAS PRESENTES BASES LAS CANTIDADES MÍNIMAS.

FAVOR DE INDICAR EN QUE FECHAS NOS DARÁN LOS ARCHIVOS, PARA SU ELBORACIÓN Y HACER ENTREGA DE ACUERDO A LAS FECHAS COMO LO SOLICITAN EN EL APARTADO "A" DEL ANEXO.

**RESPUESTA:** A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PUEDEN PASAR A RECOGER LA MUESTRA DE IMPRESIÓN.

3.- DE LA PÁGINA 31 CAPÍTULO 5 DEL PUNTO 5.2 REVISIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN. (LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE). 2do. PÁRRAFO:  
DICE QUE LA REVISIÓN PRELIMINAR SE LLEVARÁ A CABO CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA O BASES A FIN DE QUE CONSIDEREN SI SE ENCUENTRAN EN APTITUD DE ADQUIRIR LAS BASES O PRESENTAR PROPUESTAS. LO ANTERIOR SERÁ OPTATIVO PARA LOS LICITANTES Y NO SERÁ IMPEDIMENTO PARA LOS QUE HAYAN CUBIERTO EL COSTO DE LAS BASES Y DECIDAN PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES DURANTE EL PROPIO ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DICHO ACTO NO EXIME AL LICITANTE DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LAS PRESENTES BASES.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FAVOR DE INDICAR SI TIENEN ALGÚN COSTO LAS BASES O BASTARÁ CON EL RECIBO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/042/2014

**RESPUESTA:** LAS BASES NO TIENEN NINGÚN COSTO Y BASTARÁ CON EL RECIBO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO.

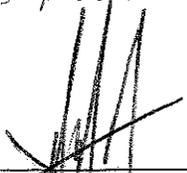
CABE SEÑALAR QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 79 BIS DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA SE FIJARA EN EL PIZARRÓN QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA DE HOY.

FINALMENTE, SE SEÑALA QUE LAS ACLARACIONES VERTIDAS EN LA PRESENTE ACTA NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPECIFICACIONES, NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN BASES, NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA, A LAS 11:30 HRS., DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

**SERVIDORES PÚBLICOS:**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. EDGAR FARIÁS MENDOZA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ALFREDO GRAJALES MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ALMACENES DEL C.J.F.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. FRANCISCO JAVIER TEJADA SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS





DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

-----CONCURSANTES-----

**C. SERVANDO ESPINAL HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE TRESCIENTOSESENTA  
ESTRATEGIA GRÁFICA, S.A. DE C.V.

**C. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ RUEDA**  
REPRESENTANTE DE FORMAS  
COMPUTABLES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

**C. PATRICIA DÍAZ BAUTISTA**  
REPRESENTANTE DE PATRICIA DÍAZ  
BAUTISTA

**NOTA:** ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DADQ/LPN/042/2014 "ADQUISICIÓN DE FORMATOS Y LIBROS DE GOBIERNO, COMPRA ANUAL 2015, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO".